

24 de abril de 2007

Fecha de embargo: 24 de abril de 2007 a las 15.00 horas GMT

Estados Unidos: Violencia sexual contra mujeres indígenas de Alaska y del resto de Estados Unidos

Información para los medios sobre Oklahoma, Dakota del Norte y Dakota del Sur y Alaska

El informe de Amnistía Internacional *Laberinto de injusticia: Falta de protección de las mujeres indígenas frente a la violencia sexual en Estados Unidos* se centra básicamente en tres regiones que plantean desafíos jurisdiccionales diferenciados: Oklahoma, Alaska y la Reserva Sioux de Standing Rock (Dakota del Norte y Dakota del Sur). El informe revela que cualesquiera que sean el lugar o el marco legal, el resultado es el mismo: la negación de justicia a muchas mujeres indígenas que han sufrido violencia sexual.

Oklahoma

Las tierras tribales de Oklahoma no son limítrofes entre sí, y entre ellas se interponen tierras estatales, por lo que pueden transcurrir semanas e incluso meses antes de que se determine si las autoridades tribales, estatales o federales tienen jurisdicción sobre un delito en particular.

- Amnistía Internacional tuvo conocimiento de que, según informes, dos mujeres indígenas sufrieron una violación múltiple por parte de tres hombres no indígenas en Oklahoma; sin embargo, como las mujeres estuvieron con los ojos vendados, los trabajadores de apoyo manifestaron su preocupación ante el hecho de que no pudieran decir si las violaciones tuvieron lugar en tierras federales, estatales o tribales y ante la posibilidad de que, debido a las complejidades jurisdiccionales de Oklahoma, nunca se les hiciera justicia.
- De acuerdo con un proveedor de servicios, «Cuando se recibe una llamada de emergencia, el sheriff dice, «pero esto es territorio indígena». Llega la policía tribal y dice lo contrario. Luego se limitan a discutir y no hacen el trabajo, lo cual significa que no se usan materiales para casos de violación, etc.».

Reserva Sioux de Standing Rock

- La reserva abarca una superficie de 9.300 kilómetros cuadrados en Dakota del Norte y Dakota del Sur y es patrullada por el Departamento de Policía de Standing Rock. En febrero de 2006, el departamento, que adolece de falta de recursos, estaba integrado por seis o siete agentes de patrulla y dos detectives.
- Ha habido ocasiones en que sólo un agente estaba de servicio para toda la reserva. Las mujeres a menudo tienen que esperar durante horas, o incluso días, para recibir una respuesta del

DOCUMENTACIÓN

Departamento de Policía, y en algunas ocasiones no reciben respuesta alguna. Muchas supervivientes denunciaron que habían experimentado violencia sexual en varias ocasiones en su vida a manos de diferentes autores.

- Algunas supervivientes tienen que viajar más de una hora para llegar al hospital del Servicio Indígena de Salud en Fort Yates, y una vez allí pueden descubrir que la plantilla no dispone de ninguna persona que pueda realizar un examen forense de agresión sexual. El personal puede remitir a las mujeres a un centro médico de Bismarck, situado a 130 kilómetros de distancia, y las que hacen este viaje pueden sufrir después largas demoras y regresar sin que se les haya practicado el examen. Si una mujer tiene que acudir a una instalación no perteneciente al Instituto Indígena de Salud, puede que se le cobre inicialmente el servicio. Estos factores pueden constituir un grave obstáculo para denunciar el delito y someterse a un examen forense.

Alaska

Debido a un complejo entramado de leyes, las funciones policiales no son responsabilidad de organismos federales, sino de organismos estatales. El Estado ha tratado de restringir el ejercicio de la jurisdicción criminal por parte de las tribus, pero sin ofrecer al mismo tiempo una actuación policial adecuada.

- Según estadísticas de la Oficina Federal de Investigación (FBI), Alaska ocupa el primer lugar en cuanto a número de violaciones en Estados Unidos. Las mujeres indígenas de Alaska también experimentan altos índices de violencia sexual tanto en zonas rurales como urbanas. De acuerdo con un estudio, entre el año 2000 y el 2003 las personas indígenas de Anchorage tenían 9,7 probabilidades más de sufrir una agresión sexual que las demás personas que vivían en la ciudad. Mientras tanto, al menos un tercio de los núcleos de población indígenas de Alaska que no son accesibles por carretera no disponen de presencia de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Las mujeres indígenas pueden verse obligadas a pagar un costoso viaje para llegar a un hospital o una clínica a fin de someterse a un examen forense de agresión sexual.
- En un caso, un hombre indígena se puso violento, golpeó a su esposa con una escopeta y se atrincheró en una casa con cuatro menores. Como en el poblado no había presencia policial, los vecinos llamaron a los agentes de la policía estatal, destacados en una localidad situada a 240 kilómetros de distancia, para comunicarles el acto de violencia. Los agentes tuvieron que alquilar un avión para llegar al poblado; en las más de cuatro horas que tardaron en llegar al poblado, el hombre había violado a una niña indígena de 13 años de edad en una cama mientras un bebé lloraba junto a ella y ante la mirada de su hermano de cinco años y su primo de siete. En muchos, la respuesta a los delitos que se cometen en los poblados de Alaska puede tardar días.

.....
Más información:

Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional, Carmen López o Ángel Gonzalo, Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802.

Documentos y comunicados de prensa: www.es.amnesty.org